BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 79 Martes 28 de abril de 2009 Pág. 9983

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

9413 CATAFIM SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Bilbao, Gran Vía López de Haro, número 38, el día 16 de junio de 2009, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 17 de junio de 2009, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2008.

Cuarto.- Sustitución de la Sociedad Gestora. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.- Sustitución de Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.- Nombramiento y/o Cese y/o Reelección y/o Ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.- Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe de los Administradores justificativo de la modificación estatutaria propuesta; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Bilbao, 10 de marzo de 2009.- El Secretario No Consejero.- María José García Bragado.

ID: A090027659-1